

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS YOI ALIMYOI S.A.
CELEBRADA EL DÍA 09 DE ABRIL DEL 2.013**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Quitumbe y calle Moran Valverde, Centro Comercial Quicentro, se reúne los accionistas señores **ANDRES IGNACIO GALLEGOS GUEVARA** propietario de trescientos cincuenta y dos acciones de un dólar de Norteamérica cada una, **SANDRA NEUSTADL**, propietaria de cuatrocientos cuarenta y ocho acciones de un dólar de Norteamérica cada una, por lo que se encuentra presente el 100% del capital social.

Preside la Junta el señor Freddy Carrillo y actúa como secretaria la señora Sandra Neustadl. La Presidencia solicita a secretaria, que se elabore la lista de los accionistas concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Gerente General por el año 2012.
- Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Comisario por el año 2012.
- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de perdidas y ganancias del ejercicio económico del 2012.

El Presidente de la Junta pone a consideración el orden del día, lo cual es aprobado en forma unánime por todos los accionistas.

Referente al primer punto del orden del día, la señora Gerente toma la palabra para dar su informe sobre el año 2.012. Una vez acabada su intervención La Junta resuelve y en forma unánime aceptar el informe de la señora Gerente General del ejercicio económico del 2012.

En forma inmediata se procede a dar lectura al segundo punto de orden del día que es conocer y aprobar el informe del Comisario. En lo que se refiere al segundo punto, los accionistas aprueban de igual forma y de manera unánime el informe del señor comisario del año 2012.

Y finalmente y para completar con el orden del día, la junta General en forma unánime aprueba el balance general y el estado de perdidas y ganancias del año 2012 en el que se menciona que la compañía ha tenido una etapa de desarrollo y de emprendimiento en el producto y los servicios, donde se ha destacado en forma considerable la demanda para el bienestar de la empresa.

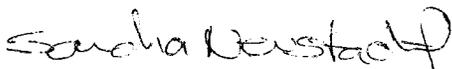
La Junta General aprueba que el expediente del acta conste de los siguientes documentos:

- 1.- Lista de Asistentes certificada por el señor Presidente de la junta.

- 2.- Copia del acta certificada por el Secretario.
- 3.- copia del informe del Sr. Gerente General por el año 2012.
- 4.- Copia del informe del Sr. Comisario por año 2012
5. Copia del Balance general y estado de perdidas y ganancias por el año 2012.

Sin tener otro asunto más que tratar la Presidencia da por concluida la sesión a las 11H00, concediendo a Secretaría el tiempo que sea necesario hasta que se redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta e mismo que es aprobado por el accionista presente y para constancia



SANDRA NEUSTADL
GERENTE GENERAL
SECRETARIO JUNTA
ACCIONISTA



ANDRES IGNACIO GALLEGOS GUEVARA
ACCIONISTA



FREDDY CARRILLO
PRESIDENTE JUNTA